Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO

SEMOVI
Secretaría de Movilidad

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca
RECIBIDO
Secretaría General de Acuerdos

ÁREA:	UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
OFICIO:	SEMOVI/DJ/UT/77/2019.
ASUNTO:	SE DA CUMPLIMIENTO A RESOLUCIÓN.
R. R.	34/2019

San Antonio de la Cal, Oax., a 24 de abril de 2019.

LIC. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE OAXACA.

ELIMINADO: NOMBRE DEL RECURRENTE Fundamento Legal:Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento a lo ordenado en el punto resolutivo Segundo de la resolución de fecha veintinueve de marzo del año en curso, dictado en el recurso de revisión de número al rubro indicado, promovido por [redacted] remito las constancias relativas a su acatamiento consistentes en copias certificadas de:

- Oficio número SEMOVI/0141/2019.
- Oficio número SCTG/SRAA/DQDI/IQD-A/1021/2019.
- Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Movilidad, de fecha quince de abril de dos mil diecinueve.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 144, fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y 55 del Reglamento Interno de la Secretaría de Vialidad y Transporte, en apego a lo establecido en el artículo Quinto transitorio del Decreto número 1532, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el día dos de agosto de dos mil dieciocho.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Gobierno del Estado 2016-2022
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LIC. OREA MIGAELA PÉREZ BOHORQUEZ.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD.

C. c. p. **LIC. MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO.**- Secretaria de Movilidad del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.- para su conocimiento.
C. c. p. **LIC. MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMAN.**- Director Jurídico de la Secretaría de Movilidad del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.- Mismo fin.

Exp.

Av. Carlos Gracida No.9 La Experimental
San Antonio de la Cal. Oaxaca – C.P. 71236
Tel. (951) 5016601 Ext. 1305

www.oaxaca.gob.mx